

Guatemala, 28 de febrero de 2019

Licenciado
JUAN ALBERTO MONZÓN ESQUIVEL
Viceministro de Cultura
Su despacho

Estimado señor Viceministro:

De la manera más atenta, me dirijo a usted con el objeto de presentarle mi informe de actividades mensuales de acuerdo a lo estipulado en el **CONTRATO ADMINISTRATIVO POR SERVICIOS PROFESIONALES Número 774-2019**, aprobado mediante el **ACUERDO MINISTERIAL Número 27-2019**, correspondiente al mes de febrero de del año en curso. Asimismo, adjunto sírvase encontrar la **Factura Serie "A" número cuarenta y cuatro (44)** para el cobro de mis honorarios profesionales.

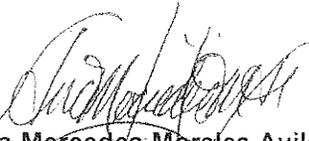
ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Brindar asesoría, consultoría y procuración en asuntos de competencia legal de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
2. Brindar asesoría legal y acompañamiento legal en el desarrollo y cumplimiento de las actividades y metas planificadas de acuerdo al Plan Operativo Anual 2019.
3. Brindar asesoría y dar respuesta a las consultas verbales o escritas que me presentan las autoridades superiores.
4. Brindar asesoría en otras actividades designadas por la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
5. Brindar a solicitud del Director General de Desarrollo Cultural la asesoría legal para emitir opinión jurídica en relación a la posible des adhesión de los programas iberoamericanos IBER-COCINAS; IBER-RUTAS; IBER-ARTESANÍAS e IBER-CULTURA VIVA.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se brindó Asesoría legal y de consultoría en asuntos de competencia legal de la dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
2. Se brindó apoyo logístico y acompañamiento legal en el desarrollo y cumplimiento de las actividades y metas del Plan Operativo para el año 2019.
3. Se dio asesoría legal en otras actividades designadas por la Dirección General de Desarrollo Cultural.
4. Se apoyó en dar Asesoría en otras actividades designadas por la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.

5. Se elaboraron los informes con la opinión jurídica por cada programa en que se adhirió el MCD y como resultado se obtuvo:
- a. Elaboración de Opinión Jurídica sobre posible des adhesión del Programa IBER-COCINAS.
 - b. Elaboración de Opinión Jurídica sobre posible des adhesión del Programa IBER-RUTAS.
 - c. Elaboración de Opinión Jurídica sobre posible des adhesión del Programa IBER-ARTESANÍAS.
 - d. Elaboración de Opinión Jurídica sobre posible des adhesión del Programa IBER-CULTURA VIVA.


Ana Mercedes Morales Aviles

Vo. Bo.


Lic. Ernesto Salvador Flores de Tez
Director General
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

